

Galán recurso contencioso-administrativo núm. 840/09 contra la Resolución de 17 de junio de 2009, de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en la cual se publican las listas definitivas de personal admitido y excluido en la convocatoria de 20 de octubre de 2008, de determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 10 de enero de 2012, a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

*RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 965/09 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Almería.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Almería, sito en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña Josefa Cervantes Pérez recurso contencioso-administrativo núm. 965/09 contra la Resolución de la Dirección General de Profesorado y Recursos Humanos de fecha 4 de septiembre de 2009, por la que se declara a la recurrente excluida de la Bolsa de Trabajo.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 4 de febrero de 2011, a las 11,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

*RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 689/09 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, sito en Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña M.ª Ángeles Varo Martín, recurso contencioso-administrativo núm. 689/09 contra la Orden de 29 de septiembre de 2008, por la que se publica la relación del personal seleccionado en los procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 14 de enero de 2011, a las 9,40 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 21 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

*RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 628/09 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en Avda. del Sur, Edificio La Caleta, 6.ª planta, se ha interpuesto por doña M.ª Dionisia Matas Matas, recurso contencioso-administrativo núm. 628/09 contra la resolución de la Dirección General de Profesorado y Recursos Humanos de fecha 16 de julio de 2009, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios del personal interino del Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso escolar 2009-2010.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 15 de enero de 2013, a las 9,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 21 de mayo de 2010.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

*RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 124/10 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla, sito en Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Dolores Villa García recurso contencioso-administrativo núm. 124/10 contra la Orden de 14 de diciembre de 2009, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de dicha Consejería en la provincia de Sevilla.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 27 de enero de 2012, a las 13,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 21 de mayo de 2010.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

*RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 209/10 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, sito en Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol,